

CREDIGESTION S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CREDIGESTION S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
SIC	-	Superintendencia de Compañías del Ecuador
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades
RUC	-	Registro Único de Contribuyentes
JGA	-	Junta General de Accionistas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de

CREDIGESTION S.A.

Guayaquil, 18 de Mayo del 2020

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CREDIGESTION S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras Notas explicativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CREDIGESTION S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como de sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamentos de la Opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía CREDIGESTION S.A. de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

4. La Administración de CREDIGESTION S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables de la Dirección de la Compañía CREDIGESTION S.A. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



A los señores accionistas de
CREDIGESTION S.A.
Guayaquil, 18 de Mayo del 2020

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

5. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. De acuerdo con el artículo No 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el artículo No 279 de su Reglamento de aplicación y con base a la Resolución Número NAC-DGERCGC15-0000032 (Normas elaboración de Informe de cumplimiento tributario y anexos) emitida el 17 de marzo del 2020 por el Servicio de Rentas Internas SRI, el auditor externo debe emitir un Informe sobre el cumplimiento por parte de CREDIGESTION S.A. de ciertas obligaciones tributarias por el año a terminar el 31 de diciembre del 2019 y sobre la información suplementaria que requieren las autoridades tributarias y que debe ser preparado por la Compañía con el formato que para dicho propósito informa el Servicio de Rentas Internas y que debe ser adjuntado al referido informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, conjuntamente con el formulario denominado Sistema de Diferencias de Informes de Cumplimiento Tributario, el cual surge de la compilación de ciertos datos preparados por la Compañía. La fecha de presentación de dicho informe es hasta el 30 de noviembre del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información. Dicho informe de cumplimiento de obligaciones Tributarias será emitido por separado.

7. Otros Asuntos –Emergencia Sanitaria Covid -19

Mediante Decreto No. 1017 de la Presidencia de la República del Ecuador, se ha establecido la suspensión de la jornada presencial de trabajo a partir del 17 de marzo del 2020 por la emergencia sanitaria COVID-19. Cabe mencionar, que el personal administrativo está aplicando teletrabajo (Notas 1 y 23 de los estados financieros adjuntos).



José R. Cazar G.
Socio
No. de Licencia Profesional: 25013



C&R Soluciones Empresariales S.A.
Firma miembro de AG AdvantEdge
No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías: SC-RNAE-2-772

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activos</u>	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente de efectivo	5, 5.1	13.904	32.791
Cuentas por cobrar			
Clientes	6	234.874	105.820
Relacionadas	12	693.570	45.556
Impuestos por recuperar	7	120.685	137.150
Otros Deudores	8	7.939	7.690
		<u>1.070.972</u>	<u>296.216</u>
Total activos corrientes		<u>1.084.876</u>	<u>329.007</u>
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipos	9	75.033	36.721
Otros Activos	10	6.200	6.200
Relacionadas	13	-	584.100
Impuestos Diferidos	16	25.275	14.224
		<u>106.508</u>	<u>641.245</u>
Total activos no corrientes		<u>106.508</u>	<u>641.245</u>
Total activos		<u>1.177.480</u>	<u>970.252</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
Presidente Ejecutivo

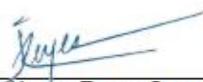


Ing. Estefani Mendoza Macias
Contador General

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Pasivos</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	11	50.479	26.225
Obligaciones Bancarias	12	32.823	23.650
Pasivos acumulados	15	182.825	143.479
Impuestos por pagar	14	72.612	38.954
Impuesto a la Renta	16	92.920	91.963
Otras cuentas por pagar	17	39.647	33.830
Total pasivos corrientes		471.306	358.101
Pasivos no corrientes			
Obligaciones Financieras	12	6.720	-
Jubilación Patronal y Desahucio	18	268.304	304.253
Relacionadas	13	16.530	8.228
Total pasivos no corrientes		291.554	312.481
Total pasivos		762.860	670.582
Patrimonio, neto	19	414.620	299.670
Total pasivos y patrimonio		1.177.480	970.252

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
Presidente Ejecutivo



Ing. Estefani Mendoza Macias
Contador General

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Ingresos operacionales	20	2.913.814	2.277.088
Costo de ventas	21	<u>(2.224.961)</u>	<u>(1.675.426)</u>
Utilidad bruta		688.853	601.662
Gastos:			
Administración y de Ventas	21	<u>(432.362)</u>	<u>(390.287)</u>
		<u>(432.362)</u>	<u>(390.287)</u>
Utilidad Operacional		256.491	211.375
Otros ingresos (egresos), neto		9.428	43.291
Utilidad antes del Impuesto a la Renta		265.919	254.666
Impuesto a la renta	16	<u>(78.748)</u>	<u>(77.739)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>187.171</u>	<u>176.927</u>
Otro resultado Integral			
Ganancias y pérdidas actuariales		72.251	(19.377)
Resultado Integral del año		<u>259.422</u>	<u>157.550</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
 Presidente Ejecutivo

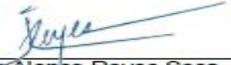

 Ing. Estefani Mendoza Macias
 Contador General

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados						Total
	Capital social (1)	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultado Por Adopción Niff	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	100.000	30.886	2.248	2.950	-	60.356	196.440
Transferencia a Reserva Legal	-	6.036	-	-	-	(6.036)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(54.320)	(54.320)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	157.550	157.550
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	(19.377)	19.377	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2018	<u>100.000</u>	<u>36.922</u>	<u>2.248</u>	<u>2.950</u>	<u>(19.377)</u>	<u>157.550</u>	<u>299.670</u>
Transferencia a Reserva Legal	-	13.078	-	-	-	(13.078)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(144.472)	(144.472)
Resultado Integral del año	-	-	-	-	-	259.422	259.422
Pérdidas y ganancias actuariales	-	-	-	-	91.628	(91.628)	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	<u>100.000</u>	<u>50.000</u>	<u>2.248</u>	<u>2.950</u>	<u>72.251</u>	<u>259.422</u>	<u>414.620</u>

(1) Véase Nota 17

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Esterani Mendoza Macias
 Contador General

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:		
Efectivo Recibido de Clientes	2.740.183	1.923.500
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2.558.953)	(1.945.725)
Otros ingresos (egresos), neto	9.428	43.291
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	<u>190.658</u>	<u>21.066</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Activo fijo, neta	(61.589)	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(61.589)</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento/Disminución en relacionadas y accionistas		
Disminución en obligaciones financieras	15.893	(10.730)
Distribución y pago de dividendos	(163.849)	(54.320)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de financiamiento	<u>(147.956)</u>	<u>(65.050)</u>
(Disminución) neto de efectivo	(18.887)	(43.984)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	32.791	76.775
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>13.904</u>	<u>32.791</u>

PASAN...

CREDIGESTION S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)

VIENEN...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad neta del año		187.171	176.927
Partidas de conciliación entre la Utilidad (Pérdida) neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Depreciación	9	23.277	21.627
Participación Trabajadores		46.927	44.941
Impuesto a la Renta	6	92.920	91.963
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		89.002	56.897
Total de partidas Conciliatorias		<u>439.297</u>	<u>392.355</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución en Cuentas por Cobrar		(176.503)	(350.320)
Disminución en otros activos		(11.300)	(17.492)
Disminución en cuentas por pagar		(15.201)	(85.101)
Disminución (Aumento) en gastos acumulados por pagar		(12.312)	86.151
Disminución en otros menores		<u>(33.323)</u>	<u>(4.527)</u>
Total cambios en activos y pasivos		<u>(248.639)</u>	<u>(371.289)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u><u>190.658</u></u>	<u><u>21.066</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros


 Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
 Presidente Ejecutivo


 Ing. Estefani Mendoza Macias
 Contador General

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, provincia de El Guayas, como Sociedad Anónima bajo la denominación de LIPAGLI S.A., el 2 de junio de 1999 bajo esta denominación e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio de 1999 con el número 12361 y anotada bajo el número 17052 del repertorio, según resolución No. 99-2-1-1-0002412 de la Superintendencia de Compañía con fecha 8 de julio de 1999. En septiembre de 2013 cambió su denominación social a CREDIGESTION S.A. tiene como actividad económica principal de cobro de cuentas; como segunda actividad análisis y programación de sistemas.

La compañía desarrolla sus actividades en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, ubicado en Pedro Carbo 613 y E/ Aguirre Y Luque.

Situación del País

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha.

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto y estableciendo un programa de operación sin generación de ingresos sustentándose en el apoyo accionistas de la compañía. En general se encuentra definiendo sus planes de operación y expectativas de rentabilidad en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

(Véase página siguiente)

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

Vida útil de Mobiliarios y equipos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Mobiliarios y equipos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) valor razonable con cambios en resultados; y, ii) Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantuvo Activos financieros en las categorías: i) Préstamos y cuentas por cobrar. Además, se mantuvo únicamente pasivos financieros en las categorías de “otros pasivos financieros”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(Véase página siguiente)

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados por las Cuentas por cobrar a Clientes, los cuales son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

Representan las cuentas por pagar a Proveedores. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

i) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la prestación de servicios de cobranzas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

ii) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios, medidos a su costo amortizado.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros.

Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un “evento de pérdida”) y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.5 Mobiliarios y equipos

a) Reconocimiento y medición

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los Mobiliarios y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los Mobiliarios y equipos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en mobiliarios y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de Mobiliarios y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de Mobiliarios y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	<u>Tiempo</u>	<u>Porcentaje</u>
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33.33%
Vehículos	5 años	20%

c) Activos mantenidos bajo arrendamiento operativo

Se deprecian por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos.

d) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Activos Intangibles

(Véase página siguiente)

Activos Intangibles adquiridos de forma separada

Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- i) las diferencias temporarias deducibles;
- ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. La compañía en base a sus proyecciones considera que podrá utilizar este beneficio fiscal.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. (Véase Nota 15).

2.8 Beneficio sociales

2.8.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

- i) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

2.8.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 7.72% (2017: 8.26%). Esta tasa de descuento se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio. Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la Sección 28, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.9 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.11 Arrendamientos

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.12 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Prestación de Servicios

Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato. El estado de terminación del contrato se determina de la siguiente manera:

- Los honorarios de servicio incluidos en el precio de los productos se reconocen por referencia a la proporción del costo total del servicio prestado para el producto vendido, considerando las tendencias históricas en el número de servicios realmente prestados sobre bienes vendidos en el pasado; y,
- Los ingresos provenientes de contratos se reconocen a las tasas contractuales en la medida en que se incurran en horas de producción y gastos directos.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.13 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo depositado en bancos, y las cuentas por cobrar clientes.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación “AAA”. La Compañía mantiene su efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de la Producción S.A.	AAA-/AAA-	AAA-/AAA-
Banco del Pacifico S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+

b) Riesgo de mercado

Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de servicios. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, relacionadas, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total.

La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, relacionadas, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>		<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	13.904	-	32.791	-
Clientes	234.874	-	105.820	-
Total activos financieros	248.778	-	138.611	-
Pasivos financieros				
Proveedores	36.495	-	26.225	-
Relacionadas por pagar	13.984	-	-	8.228
Total pasivos financieros	50.479	-	26.225	8.228

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Caja	163	205
Bancos (1)	13.741	32.586
	13.904	32.791

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

6. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Clientes locales	237.993	108.939
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(3.119)	(3.119)
	<u><u>234.874</u></u>	<u><u>105.820</u></u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes corresponden principalmente a facturas pendientes de cobro provenientes de la prestación del servicio de cobranzas; cuyos vencimientos son hasta 30 días, y no devengan intereses.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Por vencer		
Vencidas:		
0 a 30 días	232.090	108.939
61 a 90 días	5.903	-
	<u><u>237.993</u></u>	<u><u>108.939</u></u>

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto al Valor Agregado en compras (1)	9.728	5.069
Retención en la Fuente IVA	25.679	46.246
Retención en la Fuente Impuesto a la Renta	58.431	18.872
Crédito Tributario de Años Anteriores	26.848	66.962
	<u><u>120.685</u></u>	<u><u>137.150</u></u>

(1) Corresponden al crédito tributario por el IVA pagado en las compras de bienes y servicios de la Compañía, los cuales serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

8. OTROS DEUDORES

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Anticipo a Proveedores	1.650	1.650
Prestámos Empleados	6.289	6.040
	<u>7.939</u>	<u>7.691</u>

9. ACTIVOS FIJOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Equipo de computacion	253.431	253.431
Vehiculos	123.804	90.394
Muebles y enseres	68.869	69.475
Equipo de oficina	51.954	51.954
Instalaciones	112.667	112.667
	<u>610.724</u>	<u>577.921</u>
(menos) Depreciación acumulada	<u>(535.691)</u>	<u>(541.200)</u>
	<u>75.033</u>	<u>36.721</u>

Movimiento del año:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Saldo neto al Inicio del año	36.721	58.348
Adicciones	59.589	-
(+)Ventas/Bajas de Activos fijos	2.000	-
(-) Depreciaciones del año	<u>(23.277)</u>	<u>(21.627)</u>
Saldo neto al final del año	<u>75.033</u>	<u>36.721</u>

(1) Corresponde a la compra de dos vehículos por un valor de \$59.589

10. OTROS ACTIVOS

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Depósitos en Garantía(1)	6.200	6.200
	<u>6.200</u>	<u>6.200</u>

(1) Corresponde a valores entregados en calidad de depósitos en garantía por el alquiler de las oficinas en la que desempeñan las actividades la compañía.

11. PROVEEDORES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Proveedores (1)	50.479	26.225
	<u>50.479</u>	<u>26.225</u>

(1) Saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios a ser cancelados a corto plazo, no devenga intereses.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Deuda Corto Plazo</u>		
Banco Guayaquil S.A. (1) (2)	-	6.203
Banco de la Producción S.A. (1) (2)	32.823	17.446
	<u>32.823</u>	<u>23.650</u>
<u>Deuda Largo Plazo</u>		
Banco de la Producción S.A. (1) (2)	6.720	-
	<u>6.720</u>	<u>-</u>

(1) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

2019	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
Banco de la Producción S.A. (1)	CAR202002646 81000	9,76%	540	17/7/2019	7/1/2021	16.940	1.487
Banco de la Producción S.A. (1)	CAR202002581 52000	9,76%	720	8/5/2019	27/4/2021	15.883	5.233
						<u>32.823</u>	<u>6.720</u>

(2) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

2018	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Saldos a Corto Plazo	Saldos a Largo Plazo
Banco de la Producción S.A. (1)	CAR202001391 83-000	11,23%	339	29/12/2018	03/12/2019	17.446	-
Banco de la Producción S.A. (1)	14797-88	11,23%	360	05/02/2018	31/01/2019		
Banco Guayaquil S.A.	FD-181105-007	11,23%	1598	06/10/2014	20/02/2019	6.203	-
Banco Guayaquil S.A.	FD-181106-007	11,23%	1529	13/08/2015	20/10/2019		
						<u>23.650</u>	<u>-</u>

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de la composición del saldo al 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Cuentas por Cobrar Relacionadas - corto plazo</u>		
Acceptaciones S.A. Acceptance (1)(2)	693.570	45.556
	<u>693.570</u>	<u>45.556</u>
<u>Cuentas por Cobrar Relacionadas - Largo plazo</u>		
Acceptaciones S.A. Acceptance (2)	-	584.100
	<u>-</u>	<u>584.100</u>
<u>Prestámos accionistas - Largo plazo</u>		
Rosendo Gomez Guerrero (3)	3.990	1.578
Soledad María Echeverría (3)	-	2.000
Inez Gumbs de Reyes (3)	12.540	4.650
	<u>16.530</u>	<u>8.228</u>

- (1) Corresponde a facturas por (2019): Servicios de Crédito \$9.108, Servicios de Cobranza \$20.745, Servicio Técnico \$5.117,37 (2018): Servicios de Crédito \$10.824, Servicios de Cobranza \$9.110, Servicio Técnico \$2.049, Servicios de Sistemas \$23.573. Véase además Nota 21.
- (2) Corresponde a un préstamo a su relacionada Acceptaciones Acceptance S.A. a una tasa del 9,43% con un vencimiento al 02/01/2020.
- (3) Corresponde a valor pendiente por cancelar al cierre del periodo, por financiamiento otorgado para capital de trabajo, operación que no devenga gastos de intereses y no tiene definido plazo de pago.

Actividades de las Relacionadas:

- **Acceptaciones S.A. Acceptance** : se dedica a la cobranza en todas sus etapas de cartera corriente, vencida y por vencer de sus clientes, sean estas, personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras

14. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Retenciones en la Fuente Impuesto a la Renta (1)	28.576	1.006
Retenciones en la Fuente IVA (1)	2.392	194
Iva en Ventas	37.218	35.994
Impuesto a la Renta en relacion de dependencia	4.426	1.761
	<u>72.612</u>	<u>38.954</u>

(1) Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes.

15. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Decimo tercero	10.402	8.170
Decimo cuarto	41.649	31.836
Nómina por Pagar	15.326	-
Fondo de reserva	1.816	2.230
Vacaciones	66.705	56.302
Participación de Trabajadores en Utilidades	46.927	44.941
	<u>182.825</u>	<u>143.479</u>

Composición y movimiento:

<u>2019</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos v/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	8.170	4.567	(2.335)	10.402
Décimo Cuarto Sueldo	31.836	2.353	7.460	41.649
Nómina por Pagar	-	51.974	(36.648)	15.326
Fondo de Reserva	2.230	4.132	(4.546)	1.816
Vacaciones	56.302	3.081	7.322	66.705
Participación de trabajadores en las utilidades	44.941	46.927	(44.941)	46.927
	<u>143.479</u>	<u>113.034</u>	<u>(73.688)</u>	<u>182.825</u>

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Composición y movimiento:

<u>2018</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
Décimo Tercer Sueldo	35.526	86.248	(113.604)	8.170
Décimo Cuarto Sueldo	2.969	47.682	(18.815)	31.836
Fondo de Reserva	2.214	79.940	(79.924)	2.230
Vacaciones	50.406	48.744	(42.848)	56.302
Participación de trabajadores en las utilidades	14.305	44.941	(14.305)	44.941
	<u>105.420</u>	<u>307.555</u>	<u>(269.496)</u>	<u>143.479</u>

16. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	92.920	91.963
Impuesto a la renta diferido. (Véase Nota 13.3)	<u>(14.172)</u>	<u>(14.224)</u>
	<u>78.748</u>	<u>77.739</u>

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	312.845	299.606
<u>Diferencias Permanentes</u>		
Participación Trabajadores	(46.927)	(44.941)
Gastos no deducibles	32.398	56.290
Total Diferencias Permanentes	(14.529)	11.349
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Jubilación Patronal y desahucio	73.362	56.897
Provisión de gastos	-	-
Amortización de Pérdidas Tributarias	-	-
Total Diferencias Temporarias	73.362	56.897
Base Imponible (Pérdida sujeta a Amortización)	371.678	367.852
Impuesto a la renta Causado 25% (1)	92.920	80.927
Anticipo calculado	-	10.790
Impuesto a la renta corriente	92.920	91.717

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Jubilación Patronal y desahucio	-	(25.275)	(25.275)
Total	-	(25.275)	(25.275)
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Reconocido en Resultados</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2018			
Activos por impuestos diferidos			
Diferencia temporarias:			
Jubilación Patronal y desahucio	-	(14.224)	(14.224)
Total	-	(14.224)	(14.224)

4. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Impuesto a la renta causado	92.920	91.963
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal	(58.431)	(46.246)
(-) Credito tributario de años anteriores	-	(17.307)
Impuesto a Pagar (Saldo a Favor del Contribuyente)	<u>34.489</u>	<u>28.410</u>

(1) Véase Nota 7.

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta:
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.
- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.

Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Deuda Social IESS (1)	39.157	32.984
Otros	490	846
	<u>39.647</u>	<u>33.830</u>

- (1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.

18. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

A continuación un detalle de su composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Jubilación Patronal	200.062	228.552
Bonificación por Desahucio	68.243	75.701
	<u>268.304</u>	<u>304.253</u>

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de Incremento Salarial	4,50%	4,50%
Tabla de Rotación	14,76%	18,03%

Análisis de Sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha del estado de situación financiera, siempre que las otras suposiciones se mantuvieren constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Tasa de descuento - aumento de 0.5%	(11.023)	(2.228)
Tasa de descuento - disminución de 0.5%	11.784	2.380
Tasa de incremento salarial - aumento de 0.5%	12.527	2.650
Tasa de incremento salarial - disminución de 0.5%	(11.782)	(2.501)

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	228.552	163.795
Costo laboral del servicio actual	38.196	27.897
Costo por intereses	17.644	13.528
Pérdidas (Ganancias) actuariales reconocidas en el ORI	(24.598)	32.032
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(59.733)	(8.700)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>200.062</u>	<u>228.551</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	75.701	68.711
Costo laboral del servicio actual	11.808	9.882
Costo por intereses	5.713	5.590
Pérdidas actuariales reconocidas en el ORI	(7.298)	2.554
Beneficios pagados	(17.682)	(11.035)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>68.243</u>	<u>75.701</u>

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social de la compañía CREDIGESTION S.A., está conformado por 100,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>Valor US\$</u>
Gumbs Begue De Reyes Inés Elizabet	54,000	54,000
Gómez Guerrero Rosendo Amado	36,000	36,000
Camposano Morla María Soledad	10,000	10,000
	<u>100,000</u>	<u>100,000</u>

20. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Servicio de Cobranzas (1)	1.438.991	1.029.792
Servicio de Crédito (2)	839.949	622.842
Servicio de Sistemas (3)	48.061	33.325
Servicio de Impresión	119.716	111.178
Servicios Operacionales (4)	466.997	479.952
Venta de Activos Fijos	100	-
	<u>2.913.814</u>	<u>2.277.088</u>

- (1) Corresponde a la gestión de cobro de las carteras de los clientes como Tiendas Industriales Asociadas Tia S.A. y Crecoscorp S.A. de manera mensual, mismas que se cobran un porcentaje fijo en función del tramo de la cartera recaudada; Véase además Nota 21.3, también comprende a valores recaudados por servicio de cobranza su relacionada Aceptaciones S.A. Acceptance Véase además Nota 22.1
- (2) Corresponde a la verificación de Datos vía telefónica y terrena de la cartera de Crecoscorp S.A., y a la calificación de crédito para la cartera de las relacionadas Aceptaciones S.A. Véase además Nota 22.
- (3) Corresponde a los trabajos realizados por las programaciones y sistemas de ciertos clientes, que es medido o cuantificado en función de las horas invertidas en dichos proyectos; cuyo costo por hora/hombre de desarrollo, es de US\$ 40 dólares.
- (4) Corresponde al servicio integral que se brinda a Cartimex S.A. por los créditos y Conecel S.A. por la conciliación de sus cajas a nivel nacional . Véase además Nota 22.

21. COSTOS DE VENTAS

Composición:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Costo de Ventas	2.224.961	1.675.426
	<u>2.224.961</u>	<u>1.675.426</u>

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Sueldos y Beneficios Sociales less	51.974	78.650
Participación a Trabajadores	46.927	44.941
Honorarios profesionales	16.800	12.000
Arrendamientos	4.284	54.766
Promoción y Publicidad	-	60
Servicios Básicos	2.231	2.392
Transporte	4.198	21.198
Gastos de viaje	5.353	1.503
Gasto de Gestión	5.353	1.710
Gastos Legales	10.631	7.920
Impuestos	4.187	3.521
Mantenimiento y Reparaciones	4.209	655
Seguros	6.111	9.052
Combustibles y Lubricantes	-	639
Otros gastos	270.104	151.280
	<u>432.362</u>	<u>390.287</u>

22. Contratos

1. Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados -Relacionada

Objeto del contrato:

Con fecha 2 de enero del 2018, la Compañía ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE en su giro normal de negocio suscribe un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con la Compañía CREDIGESTION S.A., cuyo objeto principal es realizar la gestión de cobranza extrajudicial de su cartera y las verificaciones de datos de las solicitudes de crédito de sus clientes.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Obligaciones de las partes:

Obligaciones de Credigestion S.A.:

- Gestionar a través de su personal la recuperación de la cartera que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne periódicamente. Cabe indicar que esta obligación no significa exclusividad.
- CREDIGESTION S.A. realizará el servicio de recuperación de cartera de aquellas cuotas vencidas, corrientes y anticipos que ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE le asigne y con la información de saldos actualizados que está última le proporcionara periódicamente.
- CREDIGESTION S.A. realizará la verificación de datos telefónicos y terrenos de las solicitudes de crédito de los clientes de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

Obligaciones de Aceptaciones S.A. Acceptance:

- Proveer de información de saldos cuya gestión se haya entregado a CREDIGESTION S.A. de tal forma que las gestiones de cobranza se puedan realizar sobre saldos actualizados.
- ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE se responsabiliza de entregar en medio magnético.
- Notificar por escrito a CREDIGESTION S.A. de los cambios en sus políticas y procedimientos de cobranza.
- Realizar la custodia de la documentación habilitante de cada operación de crédito.

Honorarios y Forma de Pago:

CREDIGESTION S.A. cobrará una comisión por la gestión de recuperación efectiva de la cartera asignada. El porcentaje de comisión por la gestión de cobranza aplica sobre el valor de efectivo recuperado en el mes, el corte se lo realiza el último día de cada mes. Los valores de la comisión depende del tipo de cartera.

- Cartera de Bienes Muebles 5.00%
- Cartera de Tarjeta de Crédito 6.00%

Cada retiro de mercadería tendrá un costo de \$100 por cliente sin importar la cantidad de objetos que se retiren. Los mismos que se entregaran en la bodega de ACEPTACIONES S.A. ACCEPTANCE.

El costo de los servicios de verificación de datos, los cuales incluyen consulta en el buró de información crediticia, verificaciones telefónicas, verificaciones terrenas y calificación será de \$10 dólares por solicitud recibida. Para los desarrollos específicos en el sistema Isi System el costo será \$40 dólares por hora /hombre de desarrollo.

Plazo:

El plazo del servicio será de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato.

(Véase página siguiente)

2. Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados –Banco del Pacífico S.A.

Objeto del contrato:

Con fecha 23 de Abril del 2018, la Compañía BANCO DEL PACIFICO S.A. (El Contratante) en su giro normal de negocio suscribe un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con CREDIGESTION S.A. (Contratista) mediante Orden adquisición Manual No. 002-2018, cuyo objeto principal es realizar la gestión de cobranza para la cartera vencida de cuotas, dividendos u otros documentos en mora según las instrucciones particulares del banco tenga sobre las cuenta en mora, bajo los siguientes condiciones:

- El banco entregará a la compañía CREDIGESTION S.A. archivos vía correo electrónico en donde constaran los nombres de los clientes en mora, números de tarjetas, números de cédula, valor de la deuda, valor de los intereses y de gastos legales, así como también números telefónicos con sus respectivas direcciones. La compañía a su vez, se compromete a llevar en forma individual y por separado un expediente en el cual deberá constar su gestión realizada en caso de forma específica y verás.
- CREDIGESTION S.A. tendrá un plazo máximo de 180 días, contados desde la fecha de recepción de la información para la recuperación de los valores vencidos en cuentas asignadas a su cartera, cumplido este plazo el banco podrá reasignar las cuentas a otro profesional.
- El personal y representantes de la compañía deben direccionar a los clientes deudores a realizar el pago
- de las obligaciones vencidas con el banco directamente en las ventanillas con el banco directamente en las ventanillas o cajas del banco.
- La compañía entregara al banco de forma mensual y en las fechas requeridas por el banco un informe de la gestión de cobranza de las cuentas asignadas el cual deberá contener los siguientes datos: número de tarjeta, nombres del tarjetahabiente, gestión realizada y situación de la cuenta.
- El contrato suscrito no es de exclusividad ya que le banco está en la libertad de contratar a otra compañía para se encargue de la recuperación de la cartera vencida.

Honorarios y Forma de Pago:

El banco reconocerá a la compañía un honorario por los valores recuperados por la cartera vencida asignada a su gestión, de conformidad con las tarifas que serán diferenciadas por edad de mora por lo que si la cartera tiene una edad de mora mayor a 120 días se cobrara una tarifa del 8% sobre los montos recuperados.

El honorario que corresponde será pagado por el banco a favor de la compañía y previo al cumplimiento de lo siguiente:

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Presentación del informe mensual suscrito por la compañía que contenga el detalle de los pagos en donde debe constar: Número de Tarjeta, Nombre del cliente, Valor del abono y Fecha de Pago.
- (2) Entrega de la factura mensual más el impuesto al valor agregado, valores se facturan en dólares de los estados unidos de américa, la factura debe cumplir los requisitos expuestos en el reglamento de los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, por lo que el banco deberá efectuar las retenciones de ley.

CREDIGESTION S.A. no podrá incluir en la factura de honorarios profesionales, los pagos que realicen los clientes que logren contactar y recaudar de cuentas que le hayan sido asignadas.

Plazo:

El plazo del servicio será de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato

A continuación detallamos contrato con clientes para el servicio de cobranzas:

3. Contrato de Prestación de Servicios Técnicos Especializados – Clientes-Almacenes Tía

La Compañía CREDIGESTION S.A. en su giro normal de negocio suscribe un contrato de prestación de servicios técnicos especializados con su cliente, cuyo objeto principal es brindar el servicio de verificación de datos de solicitudes de crédito y calificación del crédito, servicio de cobranzas, servicio de impresión, ensobrado y enfunde de estados de cuenta.

Uso de la Información y Confidencialidad

Cliente es el único propietario de la información contenida en las bases de datos, todos los datos nuevos e históricos son de su pertenencia. Todos los documentos e información relacionados con las actividades de contratista serán mantenidos en absoluta reserva, sigilo y estricta confidencialidad.

Obligaciones de las partes:

Obligaciones de Credigestion S.A.:

- Gestionar a través de su personal la verificación de la información de los clientes asignados, así como la cobranza de créditos, que le sean entregados por cliente para tal función. Cabe recalcar que esta obligación, no significa exclusividad, por lo que el personal de CREDIGESTION S.A. podrá proveer servicios de similares características al mismo tiempo que a los de otras instituciones que han delegado estas funciones a CREDIGESTION S.A.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- CREDIGESTION S.A. realizará la verificación de datos telefónicos y calificación del crédito, de acuerdo a lo detallado en el anexo I – servicio de verificación de información y calificación de crédito, que forma parte de este contrato para controlar el riesgo, este último podrá ser modificado y actualizado de mutuo acuerdo entre las partes.
- CREDIGESTION S.A. realizará el servicio de cobranzas , de acuerdo a lo detallado en el anexo II –Servicios de Cobranzas , que forma parte de este contrato para controlar la recuperación de cartera , este último podrá ser modificado y actualizado de mutuo acuerdo entre las partes .
- CREDIGESTION S.A. realizará el servicio de impresión, ensobrado y enfunde de estados de cuenta, de acuerdo a lo detallado en el anexo IV-Estados de cuenta que forma parte de este contrato, este último podrá ser modificado y actualizado de mutuo acuerdo entre las partes.

Obligaciones de Cliente:

- Entregar diariamente a CREDIGESTION S.A. la información de las solicitudes de crédito para el servicio de verificación de datos, vía archivos de interfaces o mediante asignación automática de solicitudes de crédito en línea.
- Recibir diariamente interfaces o digitación directa de CREDIGESTION S.A., los resultados de las verificaciones de datos.
- Entregar a CREDIGESTION S.A. diariamente detalle de la cartera vencida del mismo para el servicio de gestión y cobranza de CREDIGESTION S.A.
- Entregar diariamente a CREDIGESTION S.A. la información necesaria para poder brindar el servicio de impresión, ensobrado y enfunde de estados de cuenta de envió de estados de cuentas vía correo electrónico.

Valores Recaudados

CREDIGESTION S.A. durante la gestión de cobranzas direccionará a los clientes para que realicen a los pagos directamente en las cajas de la compañía.

Honorarios y Forma de Pago:

Las Partes de común acuerdo establecen las tarifas y comisiones que recibirá CREDIGESTION S.A. por los servicios prestados .Dichos montos se encuentran establecidos en los anexos que forman parte de este contrato, y serán revisados anualmente de acuerdo a la tasa de inflación anual y/o tarifas de mercado del sector.

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Anexos

Servicio de Cobranzas

1. CREDIGESTION S.A. empieza a gestionar al cliente a partir del sexto día de vencido.
2. CREDIGESTION S.A. gestionará los clientes usando al siguiente esquema.

Tipo de Gestión	Cantidad de gestiones
Llamada Telefónica	1,5 veces al 50 % de clientes, correspondiente a los montos más altos.
Gestión Terrena	1 vez al 5% de los clientes que corresponde a cartera infectada montos altos.
Envío de Correo Electrónico	2 veces al mes a todos clientes que tengan correo electrónico registrado correctamente.
SMS	4 veces al mes a todos los clientes que tengan registrado su celular correctamente (Credigestion genera el archivo para que el contratante pueda enviarlo usando a su proveedor).
Llamada Robotizada	2 veces al mes.

Comisiones de Cobranzas

La compañía cancelará por el servicio de cobranzas, una comisión unificada del 8% sobre el total pagado, de los clientes vencidos desde 6 días en adelante.

Se establece con un mínimo mensual a facturar por concepto de gestión de cobranzas de \$1.600, independientemente del monto recuperado. Durante los dos primeros meses de servicio (plan piloto) no se facturará el mínimo mensual.

Como retribución a los servicios que presta en virtud de este contrato, CREDIGESTION S.A. facturará Mensualmente a la compañía los valores que acorde por los servicios prestados. Los pagos serán liquidados con corte a fin de mes, previa la emisión de la factura correspondiente por parte de CREDIGESTION S.A. y serán realizados en la moneda de curso legal. Se obliga a realizar los pagos Máximo 30 días calendarios posteriores a recibir la factura. Las retenciones deberán ser entregadas según como lo indica la ley.

Plazo:

El plazo del servicio será de 2 años contados a partir de la suscripción del contrato

(Véase página siguiente)

CREDIGESTION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (18 de Mayo del 2020), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de Marzo del 2020 del Presidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



CREDIGESTION S.A.
Sr. Javier Alonso Reyes Sosa
Presidente Ejecutivo



CREDIGESTION S.A.
Ing. Estefani Mendoza Macías
Contador General

* * * *